

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envío OC. : 03-03-2015 11:56:17

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-365-SE15

SEÑOR (ES) : ROMINA ALEJANDRA ESTAY MORA

RUT : 13.414.147-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-203" ADQUISICION DE SERVICIO DE ERRADICACION DE MURCIELAGOS PARA EL INTERNADO DEL LICEO PIEDRA AZUL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 03-03-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10191703	Interceptor de control para insectos volantes	1 Unidad	SERVICIO DE ERRADICACION DE MURCIELAGOS	SERVICIO DE ERRADICACION DE MURCIELAGOS	780.000,00	0,00	0,00	780.000

Orden de Compra
Emergencia, urgencia o
imprevisto

Neto	\$	780.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	780.000
19% IVA	\$	148.200
Total	\$	928.200

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-203" CP 2152208001 SP 0101001, ADQUISICION DE SERVICIO DE ERRADICACION DE MURCIELAGOS PARA EL INTERNADO DEL LICEO PIEDRA AZUL, FICHA Nº 13, CONTACTO CESAR SIEGEL, FONO 2331940, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>